

FECHA: 14/11/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BRHSCCB
SERIE	06-2U
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	13/11/2025
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	64.53 %

ACUERDOS

PRIMERO: Se toma conocimiento del informe del Fiduciario respecto a la situación que guarda el Patrimonio Fideicomitido con información al cierre del mes de octubre de 2025, en los términos en que dicho informe fue presentado a la Asamblea y de conformidad con las manifestaciones y solicitudes realizadas por los Tenedores en la misma.

SEGUNDO: Se toma conocimiento del informe presentado por el Administrador sobre el estado que guarda la administración del Patrimonio Fideicomitido al cierre del mes de septiembre de 2025, en los términos en que dicho informe fue presentado a la Asamblea y de conformidad con las manifestaciones y solicitudes realizadas por los Tenedores en la misma.

Con relación al tercer punto del orden del día, en virtud de no haberse reunido el quorum de instalación y votación suficiente, en términos de lo establecido en el Título, no se procedió con su desahogo.

TERCERO: Se designan como delegados especiales de la presente Asamblea a Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, Laura Angélica Arteaga Cázares, Erick Alberto Contreras Castillo, Gabriel Omar González Andrade, Esteban Manuel Serrano Hernández, Giovana Cruz García, Alicia Guadalupe González González o cualquier apoderado del Representante Común, para que, conjunta o separadamente, realicen todos los actos y/o los trámites necesarios o convenientes que se requieran, en su caso, para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, en caso de ser necesario, para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como realizar los trámites que en su caso se requieran ante la CNBV, BMV, el Indeval y las autoridades correspondientes.